

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 22 Lunes 26 de enero de 2009 Sec. V-A. Pág. 6054

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones COMUNIDAD DE MADRID

Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II, relativa al Procedimiento Abierto, para el suministro y montaje de sistemas difusores de aire en los reactores biológicos de la Estación Depuradora de Aguas Residuales Sur, gestionada por el Canal de Isabel II (SMAD).

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección G. de Saneamiento, Subdirección de Operación de Depuración, Departamento de Gestión de Depuración.
 - c) Número de expediente: 774/2008.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro y montaje de sistemas difusores de aire en los reactores biológicos de la estación depuradora de aguas residuales sur, gestionada por el Canal de Isabel II (SMAD).
 - d) Lugar de entrega: La entrega se realizará según el apartado 3.3. del pliego de cláusulas técnico-administrativas particulares.
 - e) Plazo de entrega: 8 meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta más ventajosa y criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 7.2 del pliego de cláusulas técnicoadministrativas particulares.
- 4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 602.000,00 euros, sin incluir IVA.
- 5. Garantía provisional. 12.040,00 euros.
- 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II, Dirección G. de Saneamiento, Subdirección de Operación de Depuración, Departamento de Gestión de Depuración.
 - b) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, número 3, edificio "Prisma", planta 4ª.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - d) Teléfono: 91 545 10 00. Ext. 1235 y 1101.
- 7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. A) La solvencia económica y financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y con



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 22 Lunes 26 de enero de 2009 Sec. V-A. Pág. 6055

- arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.7. del pliego de cláusulas técnicoadministrativas particulares del contrato, mediante informe de instituciones financieras, así como una declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa durante los últimos tres años.
- b) La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el artículo 66 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.8. del pliego de cláusulas técnicoadministrativas particulares del contrato, mediante declaración responsable o certificado junto con una relación de los principales suministros realizados por el licitador en los últimos tres años, indicandose su importe, fechas y destino público o privado de los mismos.
- 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 2 de marzo de 2009, hasta las 13:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en el apartadado 6 del pliego de cláusulas técnico-administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Contratación.
 - 2. Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
- 9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II, salón de actos.
 - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125, edificio 1.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 6 de marzo de 2009.
 - e) Hora: 9:30.
- 10. Otras informaciones. a) Forma de pago: mediante facturas en la forma prevista en la cláusula 10.1. del pliego de cláusulas técnico-administrativas particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
- c) Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta económica), B (Documentación administrativa) y C (Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.
- La propuesta económica se formulará con arreglo a los modelos incluidos como anexo I.a) y I.b) en el pliego de cláusulas técnico-administrativas particulares.
- d) Visita técnica preceptiva a las instalaciones: los licitadores deberán presntar dentro del sobre B, certificado acreditativo, expedido por el Subdirector de Operación de Depuración, de haber realizado la visita preceptiva a las instalaciones (cláusula 18 del pliego de cláusulas técnico-administrativas particulares). La visita deberá ser solicitada antes de las 13 horas del día 6 de febrero de 2009, al Subdirector de Operación de Depuración mediante fax dirigido al número 91 545 1737. La visita se realizará, previsiblemente, el día 11 de febrero de 2009.
- e) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecido respectivamente en los artículos 47 y 61.2 y en los artículos 44, 61.3 y 130.1.d) de la Ley 30/2007,



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 22 Lunes 26 de enero de 2009 Sec. V-A. Pág. 6056

de 30 de octubre, de Contratos de Sector Público, y a lo determinado en los apartados 5.1 y 6.4.11 del pliego de cláusulas técnico-administrativas particulares del contrato.

- 11. Gastos de anuncios. El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
- 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 16 de enero de 2009.
- 13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. Www.cyii.es.

Madrid, 20 de enero de 2009.- El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A090003311-1